

Ancsol S.A.

Estados Financieros Individuales

31 de diciembre de 2024



Contenido

	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2024	7
Estado de Resultados Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	8
Estado de Resultados Integral Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	9
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	10
Estado de Flujos de Efectivo Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	11
Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2024	12

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores Directores y Accionistas de
Ancsol S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de ANCSOL S.A. (la Sociedad) que se adjuntan, que comprenden el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2024, los correspondientes Estado de Resultados Individual, Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y Estado de Flujos de Efectivo Individual por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas explicativas adjuntas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros individuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a las Notas 1 y 20 de los estados financieros consolidados donde se menciona que el Grupo es parte de un grupo económico mayor y desarrolla actividades significativas con partes relacionadas. Los resultados del Grupo podrían no ser necesariamente representativos de los resultados que habría obtenido si no formara parte de ese grupo. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este punto.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha cumplido con el tope a las retribuciones salariales dispuesto por la Ley 17.556 y Decreto 20/024.

Otra información

La Dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros individuales y nuestro informe de auditoría, la cual hemos obtenido previo a la fecha de este informe de auditoría, y la información incluida en la Memoria Empresarial, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de dicha fecha.

Nuestra opinión sobre los estados financieros individuales no cubre la otra información y no expresamos ni expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros individuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente, y al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros individuales o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada.

Si basados en el trabajo realizado sobre la otra información obtenida previo a la fecha de este informe de auditoría, concluimos que hay un error material en dicha otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y los encargados del gobierno de la Sociedad por los Estados Financieros Individuales

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar ANCSOL S.A. o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros individuales de ANCSOL S.A.

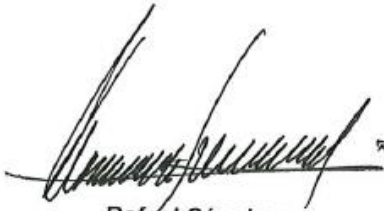
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte las incorrecciones materiales cuando existan.

Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

En el Anexo A de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros individuales. Esta información, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, Uruguay
19 de febrero de 2025



Rafael Sánchez
Socio, Grant Thornton Uruguay
Contador Público



Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que la que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros individuales o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Sociedad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes en una forma que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o negocios incluidos en los estados financieros individuales bajo el método de participación para expresar una opinión sobre los estados financieros individuales. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de las referidas entidades o negocios. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización y los resultados significativos de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo			
Activo no corriente			
Inversiones en subsidiarias	12	664.131.441	342.616.801
Total de activo no corriente		664.131.441	342.616.801
Activo corriente			
Otros activos no financieros	9	25.476	24.300
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10	4.054	4.587
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	1.945.331	1.886.551
Total de activo corriente		1.974.861	1.915.438
Total de activo		666.106.302	344.532.239
Patrimonio			
Aportes de propietarios	15	800.906.347	800.906.347
Reserva por conversión		555.449.418	238.576.420
Resultados acumulados		(732.594.360)	(737.070.837)
Resultado del ejercicio		(274.789)	4.476.477
Total de patrimonio		623.486.616	306.888.407
Pasivo			
Pasivo corriente			
Provisiones	16	1.232.746	1.171.629
Deudas comerciales y otras deudas	17	1.027.398	686.342
Deudas financieras	18	40.359.542	35.785.861
Total de pasivo corriente		42.619.686	37.643.832
Total de pasivo		42.619.686	37.643.832
Total de pasivo y patrimonio		666.106.302	344.532.239

Las Notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Actividades ordinarias			
Resultado de actividades ordinarias	6	4.450.698	5.172.771
Ganancia bruta		4.450.698	5.172.771
Gastos de administración	7	(2.677.831)	(2.711.961)
Impuestos y tasas	7	(585.222)	(642.044)
Resultado operativo		1.187.645	1.818.766
Ingresos financieros	8	-	2.659.272
Costos financieros	8	(1.462.434)	(1.561)
Resultado financiero neto		(1.462.434)	2.657.711
Resultado del ejercicio		(274.789)	4.476.477

Las Notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integral Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Resultado del ejercicio	(274.789)	4.476.477
Otros resultados integrales del ejercicio	<u>316.872.998</u>	<u>33.521.881</u>
Resultado integral total del ejercicio	<u>316.598.209</u>	<u>37.998.358</u>

Las Notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Aportes de propietarios	Reserva por conversión	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	800.906.347	205.054.539	(737.070.837)	268.890.049
Otro resultado integral	-	33.521.881	-	33.521.881
Resultado del ejercicio	-	-	4.476.477	4.476.477
Resultado integral total del ejercicio	-	33.521.881	4.476.477	37.998.358
Saldo al 31 de diciembre de 2023	800.906.347	238.576.420	(732.594.360)	306.888.407
Otro resultado integral	-	316.872.998	-	316.872.998
Resultado del ejercicio	-	-	(274.789)	(274.789)
Resultado integral total del ejercicio	-	316.872.998	(274.789)	316.598.209
Saldo al 31 de diciembre de 2024	800.906.347	555.449.418	(732.869.149)	623.486.616

Las Notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(274.789)	4.476.477
Ajustes por:			
Resultado por participación accionaria de la inversión	6	(4.641.642)	(5.584.545)
Diferencia de cambio de deudas financieras	18.2	1.820.632	(857.108)
Incremento de provisión por juicios de la subsidiaria	6	190.944	411.774
Resultado operativo después de ajustes		(2.904.855)	(1.553.402)
(Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos			
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		533	8.214
Otros activos no financieros		(1.176)	(9.372)
Provisiones		(129.827)	(1.831.998)
Deudas comerciales y otras deudas		341.056	(668.310)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		(2.694.269)	(4.054.868)
Actividades de financiamiento			
Préstamos recibidos	18.2	2.753.049	3.944.992
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento		2.753.049	3.944.992
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		58.780	(109.876)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		1.886.551	1.996.427
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	11	1.945.331	1.886.551

Las Notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2024

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

ANC SOL S.A. (en adelante “la empresa”) está constituida bajo el régimen de sociedad anónima cerrada desde el 29 de junio de 2012, por un período de cien años a partir de la mencionada fecha. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle Paysandú s/n esq. Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, de la ciudad de Montevideo.

Hasta la mencionada fecha y desde el inicio de actividades, 7 de setiembre de 1998, la empresa se encontraba constituida como sociedad anónima financiera de inversión de conformidad con la Ley 11.073 del 24 de junio de 1948.

Con fecha 29 de junio de 2012 la empresa resuelve transformarse en una sociedad anónima regida por la Ley 16.060 y sus normas concordantes (régimen general de las sociedades comerciales).

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP) es propietaria del 100% de las acciones de ANCSOL S.A.

1.2 Actividad principal

ANC SOL S.A. tiene como objeto principal participar en la República Argentina, directa o indirectamente en Sociedades de aquel país, en las diversas fases de la operación petrolera (prospección, exploración, producción, refinación, almacenaje, distribución, transporte y comercialización) y a través de estas en otros países.

1.3 Participación en otras empresas

ANC SOL S.A. es propietaria del 84,11% de las acciones de Carboclor S.A. (sociedad anónima argentina registrada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), cuya actividad principal es la provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros individuales

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros individuales se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones (en consonancia con lo que establecen las Normas Contables Adecuadas en Uruguay según los decretos 291/014 y 124/011).

Los presentes estados financieros individuales han sido emitidos al solo efecto de cumplir con requerimientos legales y deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados, que también son requeridos por las normas vigentes.

La referencia a estados financieros “individuales” en el presente informe equivale a los estados financieros “separados” de acuerdo con las NIIF.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros individuales se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable según se explica en las siguientes notas.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros individuales de ANCSOL S.A. es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Sociedad.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros individuales

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para su publicación el 19 de febrero de 2025 estando pendiente a la fecha su aprobación por parte los Accionistas los cuales serán puestos a su consideración de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con las NIIF requiere por parte de la Dirección de la Sociedad, la aplicación de estimaciones financieras relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas financieras que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros individuales, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros individuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En la preparación de estos estados financieros individuales, los juicios significativos de la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, deudas comerciales y otras cuentas a pagar, porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

2.6 Información comparativa

Por motivos de comparabilidad se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre la información comparativa para exponerla sobre bases uniformes con el presente ejercicio.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros individuales son las mismas que las aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Cambio en políticas contables significativas

En el ejercicio anterior, entraron en vigor nuevas normas contables e interpretaciones y modificaciones a las normas ya existentes. Las mismas no impactan los estados financieros individuales de la Sociedad, dado que no son relevantes para la misma o los tratamientos contables requeridos son consistentes con las políticas contables actualmente aplicadas.

3.2 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Por último, la conversión a Pesos Uruguayos de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo Individual, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

La Sociedad presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto a la renta diferido en resultados.

El siguiente es el detalle de la cotización de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros individuales:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar Estadounidense	40,231	44,066	38,689	39,022
Pesos Argentinos	0,037	0,038	0,079	0,043

3.3 Instrumentos financieros

Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas a cobrar, instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros, son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Los instrumentos financieros no derivados incluyen las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo, otras inversiones, préstamos y partidas a cobrar activos y otros pasivos financieros.

Activos financieros

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Activos financieros a costo amortizado

El efectivo y equivalentes al efectivo, las otras inversiones y los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Las deudas comerciales y otras deudas y los préstamos y obligaciones están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción de patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.4 Deterioro

Activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o un grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o grupos de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables existe una disminución de los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incluidas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados individual. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados.

Activos no financieros

En cada fecha de balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la UGE y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

3.5 Activos intangibles

Valuación inicial

Los activos intangibles están presentados a su costo, o costo atribuido, menos la amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 3.4).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo intangible específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurrían.

Amortización

La Sociedad evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las amortizaciones de las licencias de uso y programas de computación se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables calculadas en forma lineal, de acuerdo al tipo de programas, en un plazo de 10 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

3.6 Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias

Subsidiarias con aquellas entidades controladas por ANCSOL S.A. Existe control cuando la Sociedad tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas financieras y operativas, de forma de obtener beneficio de sus actividades.

Las inversiones en subsidiarias se valúan por el método de la participación siguiendo lo establecido en la NIC 27 *Estados financieros separados (modificada)*.

Las ganancias o pérdidas correspondientes a cambios en el valor patrimonial proporcional o valor razonable de las inversiones reconocidas en resultados.

Las variaciones patrimoniales de las subsidiarias que no afectan resultados son reconocidas en la Sociedad, de la misma forma.

Pérdida de control

Cuando la Sociedad pierde el control sobre una subsidiaria, se dan de baja los activos y pasivos de la subsidiaria, y cualquier interés no controlador relacionado y otros componentes del patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Cualquier interés retenido en la subsidiaria se mide por su valor razonable cuando se pierde el control.

3.7 Provisiones

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a la actividad comercial de la Sociedad. Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida implícitamente como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto de forma fiable. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

3.8 Ingresos

La Sociedad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Los resultados por inversiones son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.6.

3.9 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses; y
- ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

3.10 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos en el mismo momento que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.11 Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos se reconocen de acuerdo en lo establecido en la Nota 3.8.

La amortización de las partidas de activos intangibles es calculada como se indica en la Nota 3.5.

Los ingresos y costos financieros son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.9.

El resultado por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.10.

Nota 4 – Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y tampoco han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros individuales de la Sociedad.

Nota 5 - Administración de riesgos financieros

5.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

5.2 Marco de administración del riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la Sociedad. Este informa regularmente a los Socios acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Sociedad.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas a cobrar a clientes y los instrumentos de inversión.

Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. La Dirección entiende que los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

5.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en sus compras, que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el Peso Uruguayo.

La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense y el Peso Argentino.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la Sociedad asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas variables de interés pactadas.

La Sociedad adopta una política para asegurar que su exposición al riesgo de tasa de interés se mantenga principalmente sobre una base de tasa fija.

Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Riesgo de precio de mercado

La administración de la Sociedad monitorea la combinación de instrumentos de deuda y de patrimonio en su cartera de inversión sobre la base de índices de mercado. Las inversiones significativas en la cartera son administradas individualmente y las decisiones de compra y venta son aprobadas por la Dirección de la Sociedad.

La Sociedad no suscribe contratos de bienes y servicios sino para satisfacer sus requerimientos de uso y de venta esperados; estos contratos no son compensables.

Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgadas por una posición de capital sólida.

No hubo cambios en el enfoque de la Sociedad para la administración de capital durante el ejercicio.

5.6 Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Nota 6 – Resultado de actividades ordinarias

El detalle de los resultados de actividades ordinarias es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Resultado por participación accionaria de la inversión (Nota 12)	4.641.642	5.584.545
Incremento de provisión por juicios de la subsidiaria (Nota 16)	(190.944)	(411.774)
Total	4.450.698	5.172.771

Nota 7 - Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Impuestos, tasas y contribuciones	(585.222)	(642.044)
Honorarios	(2.663.926)	(2.699.042)
Otros egresos	(13.905)	(12.919)
Total	(3.263.053)	(3.354.005)

Nota 8 - Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Diferencia de cambio ganada	-	2.659.272
Total ingresos financieros	-	2.659.272
Diferencia de cambio perdida	(1.457.357)	-
Otros gastos financieros	(5.077)	(1.561)
Total costos financieros	(1.462.434)	(1.561)
Total resultados financieros netos reconocidos en resultados	(1.462.434)	2.657.711

Nota 9 - Otros activos no financieros

El detalle de otros activos no financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Corriente		
Créditos fiscales	25.476	24.300
Total	25.476	24.300

Nota 10 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Corriente		
Cuentas a cobrar a partes relacionadas (Nota 20)	4.054	4.587
Total	4.054	4.587

Nota 11 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Efectivo	1.945.331	1.886.551
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera	<u>1.945.331</u>	<u>1.886.551</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>1.945.331</u>	<u>1.886.551</u>

Nota 12 - Inversiones en subsidiarias

El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

	País	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
		%	\$	%	\$
Carboclor S.A.	Argentina	84,11%	664.131.441	84,11%	342.616.801
Total			<u>664.131.441</u>		<u>342.616.801</u>

El resultado de las inversiones en subsidiarias por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 es una ganancia de \$ 4.641.642 (al 31 de diciembre de 2023 una pérdida de \$ 5.584.545).

Nota 13 – Activos intangibles

Conciliación del valor en libros

Cuadro de activos intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024:

	Valores originales			Amortizaciones				Valores netos al 31.12.2024	
	Valores al Inicio \$	Altas \$	Bajas \$	Valores al Cierre \$	Acumuladas al inicio \$	Bajas \$	Del ejercicio \$		Acumuladas al cierre \$
Activos Intangibles									
Software	525.388	-	-	525.388	525.388	-	-	525.388	-
Total	525.388	-	-	525.388	525.388	-	-	525.388	-

Cuadro de activos intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023:

	Valores originales			Amortizaciones				Valores netos al 31.12.2023	
	Valores al inicio \$	Altas \$	Bajas \$	Valores al Cierre \$	Acumuladas al inicio \$	Bajas \$	Del ejercicio \$		Acumuladas al cierre \$
Activos Intangibles									
Software	525.388	-	-	525.388	525.388	-	-	525.388	-
Total	525.388	-	-	525.388	525.388	-	-	525.388	-

Nota 14 - Naturaleza y propósito de las reservas

14.1 Reserva por conversión

La reserva por conversión incluye todas las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros individuales de negocios en el extranjero y la reexpresión a valor adquisitivo de la moneda de los estados financieros individuales de los negocios en el extranjero.

14.2 Reserva legal

La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de sociedades comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el resultado del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribirse ganancias hasta su reintegro, caso en que aplica a la Sociedad.

Con fecha 22 de diciembre de 2014, en Asamblea Extraordinaria de accionistas se resolvió la absorción de la reserva legal como parte de la reducción del capital integrado de la Sociedad por absorción de pérdidas de acuerdo con el artículo 293 de la Ley 16.060.

Nota 15 - Patrimonio

Aportes de propietarios

El capital integrado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$ 800.906.347.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se recibieron aportes de capital de su accionista ANCAP.

Cumplimiento Ley 16.060

De acuerdo con lo establecido en el Art. 293 de la ley 16.060, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad se encuentra en causal de reducción obligatoria de capital debido a que las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital integrado más reservas. A nivel del Grupo al cual pertenece la sociedad, se estima que se avanzará con una reducción de capital integrado por absorción de perdidas, pero aún se están analizando las distintas opciones, no habiendo tomado una resolución final.

Nota 16 - Provisiones

La evolución de la provisión para juicios es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Corriente	\$	\$
Saldo inicial	1.171.629	2.591.852
Formación de la provisión	190.944	411.774
Efecto de variaciones en tasas de cambio	(129.827)	(1.831.997)
Total	1.232.746	1.171.629

Esta provisión corresponde a la estimación realizada por el Directorio con el asesoramiento de sus asesores legales, respecto a las indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes.

Si bien no es posible predecir con suficiente seguridad el resultado final de la mayoría de los procesos en trámite se estima que existe posibilidad remota que surja salida de recursos para su liquidación.

Sin perjuicio de lo expresado, sí puede estimarse el resultado desfavorable de alguno de ellos, por lo cual se realiza la provisión correspondiente.

No obstante, si bien existen procesos respecto de los cuales no se vislumbra un resultado desfavorable, durante el devenir del mismo pueden identificarse elementos de convicción suficientes para determinar un resultado eventualmente desfavorable.

Nota 17 - Deudas comerciales y otras deudas

El detalle de deudas comerciales y otras cuentas a deudas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Deudas comerciales plaza	472.354	403.949
Deudas comerciales del exterior	44.617	20.165
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 20)	484.950	237.926
Total deudas comerciales	1.001.921	662.040
Otras deudas diversas	25.477	24.302
Total otras deudas	25.477	24.302
Total deudas comerciales y otras deudas	1.027.398	686.342

Nota 18 - Deudas financieras

18.1 Composición de las deudas financieras

El detalle de las deudas financieras es el siguiente:

31 de diciembre de 2024			
Pasivos financieros no derivados	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Mas de 3 años
Préstamos Partes Relacionadas (Nota 20)	40.359.542	-	-
Total	40.359.542	-	-
31 de diciembre de 2023			
Pasivos financieros no derivados	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Mas de 3 años
Préstamos Partes Relacionadas (Nota 20)	35.785.861	-	-
Total	35.785.861	-	-

18.2 Evolución de las deudas financieras

La evolución de las deudas financieras es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Saldo inicial	35.785.861	32.697.977
Nuevos préstamos	2.753.049	3.944.992
Diferencia de cambio	1.820.632	(857.108)
Total	40.359.542	35.785.861

Nota 19 - Instrumentos financieros

19.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Países del Mercosur	4.054	4.587
Total	4.054	4.587

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Partes relacionadas (Nota 20)	4.054	4.587
Total	4.054	4.587

Evaluación de pérdida crediticia esperada al 31 de diciembre de 2024

La Sociedad usa una matriz de provisiones para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales de corto plazo. Para los créditos a largo plazo las pérdidas crediticias esperadas se determinan en base a los flujos que se espera recuperar descontados a la tasa de interés efectiva para toda la vida del activo.

Las tasas de pérdida se calculan usando un método de “tasa móvil” basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance sucesivas etapas de mora hasta su castigo.

La siguiente tabla muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024:

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdida por deterioro	¿Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0%	4.054	-	No
		4.054	-	

La siguiente tabla muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023:

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdida por deterioro	¿Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0%	4.587	-	No
		4.587	-	

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo sujeto a riesgo de crédito por \$ 1.945.331 al 31 de diciembre de 2024 (\$ 1.886.551 al 31 de diciembre de 2023).

El deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. La Sociedad considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

19.2 Riesgo de liquidez

El detalle de los vencimientos contractuales de pasivos financieros se muestra a continuación. Los importes se presentan brutos y no descontados e incluyen los pagos estimados de intereses y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación:

31 de diciembre de 2024

Pasivos financieros no derivados	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Mas de 3 años
Préstamos Partes Relacionadas	40.359.542	-	-
Deudas comerciales y otras deudas	1.027.398	-	-
Total	41.386.940	-	-

31 de diciembre de 2023

Pasivos financieros no derivados	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años	Mas de 3 años
Préstamos Partes Relacionadas	35.785.861	-	-
Deudas comerciales y otras deudas	686.342	-	-
Total	36.472.203	-	-

19.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

La exposición de la Sociedad al riesgo de moneda es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Dólar Estadounidense	Peso Argentino	Equivalente en \$	Dólar Estadounidense	Peso Argentino	Equivalente en \$
Activo						
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	106.672	4.054	-	106.672	4.587
Efectivo y equivalentes al efectivo	44.097	56.510	1.945.331	48.281	59.140	1.886.551
Total de activo	44.097	163.182	1.949.385	48.281	165.812	1.891.138
Pasivo						
Deudas financieras	(367.028)	(6.131.116)	(16.406.425)	(367.028)	(6.131.116)	(14.585.793)
Deudas comerciales y otras deudas	-	(1.174.119)	(44.617)	-	(468.953)	(20.165)
Provisiones	-	(32.440.671)	(1.232.746)	-	(27.247.186)	(1.171.629)
Total de pasivo	(367.028)	(39.745.906)	(17.683.788)	(367.028)	(33.847.255)	(15.777.587)
Posición neta activa/(pasiva)	(322.931)	(39.582.724)	(15.734.403)	(318.747)	(33.681.443)	(13.886.449)

Análisis de sensibilidad

Las monedas que originan mayor riesgo son el Dólar Estadounidense y el Peso Argentino. El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto al Dólar Estadounidense y el Peso Argentino al 31 de diciembre de 2024 habría aumentado/ (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2023.

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Impacto en		Impacto en	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólar Estadounidense	1.423.028	1.423.028	1.243.815	1.243.815
Peso Argentino	150.414	150.414	144.830	144.830

El debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra el Dólar Estadounidense y el Peso Argentino al 31 de diciembre de 2024 habría tenido el efecto opuesto en la moneda mencionada anteriormente para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos y pasivos financieros que devenguen intereses.

19.4 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	31 de diciembre de 2024						
	Costo amortizado	Otros pasivos financieros	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	4.054	-	4.054	-	-	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo	1.945.331	-	1.945.331	-	-	-	-
Total	1.949.385	-	1.949.385				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Préstamos Partes Relacionadas	-	(40.359.542)	(40.359.542)	-	-	-	-
Deudas comerciales y otras deudas	-	(1.001.922)	(1.001.922)	-	-	-	-
Total	-	(41.361.464)	(41.361.464)				

	31 de diciembre de 2023						
	Costo amortizado	Otros pasivos financieros	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	4.587	-	4.587	-	-	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo	1.886.551	-	1.886.551	-	-	-	-
Total	1.891.138	-	1.891.138				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Préstamos Partes Relacionadas	-	(35.785.861)	(35.785.861)	-	-	-	-
Deudas comerciales y otras deudas	-	(662.040)	(662.040)	-	-	-	-
Total	-	(36.447.901)	(36.447.901)				

Nota 20 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

20.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Compensación recibida por el personal clave

Los Directores de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneración en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 ni en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

20.2 Saldos con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2024				31 de diciembre de 2023			
	USD	Peso Argentino	\$	Equivalente en \$	USD	Peso Argentino	\$	Equivalente en \$
Activo								
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar								
Petrouuguay S.A.U.	-	106.672	-	4.054	-	106.672	-	4.587
Total	-	106.672	-	4.054	-	106.672	-	4.587
Pasivo								
Deudas comerciales y otras deudas								
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	-	(484.950)	(484.950)	-	-	(237.926)	(237.926)
Total	-	-	(484.950)	(484.950)	-	-	(237.926)	(237.926)
Deudas financieras								
ANCAP S.A.	(367.028)	(6.131.116)	(23.953.117)	(40.359.542)	(367.028)	(6.131.116)	(21.200.068)	(35.785.861)
Total	(367.028)	(6.131.116)	(23.953.117)	(40.359.542)	(367.028)	(6.131.116)	(21.200.068)	(35.785.861)

20.3 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	USD	\$	Equivalente en \$	USD	\$	Equivalente en \$
Compras de bienes y servicios						
Asistencia Técnica y Servicios S.A.						
Servicios recibidos	-	1.590.000	1.590.000	-	1.994.246	1.994.246
Total	-	1.590.000	1.590.000	-	1.994.246	1.994.246
Préstamos						
ANCAP S.A.						
Préstamos recibidos	-	2.753.049	2.753.049	-	3.944.992	3.944.992
Total	-	2.753.049	2.753.049	-	3.944.992	3.944.992

Nota 21 - Información complementaria artículo 289 Ley N° 19.889

En cumplimiento del artículo 289 de la Ley N° 19.889 se expone la siguiente información de ANCSOL S.A.:

21.1 Número de funcionarios y variación en los últimos 5 ejercicios

Dado que la Sociedad no cuenta con personal desde su conformación, no es reportada una evolución del número de empleados.

21.2 Convenios colectivos vigentes

Dado que la Sociedad no cuenta con personal desde su conformación, no existen convenios colectivos vigentes al 31 de diciembre de 2024.

21.3 Ingresos desagregados por división

Concepto	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	Inversiones en otras empresas \$	Inversiones en otras empresas \$
Resultado por inversiones	4.450.698	5.172.771
Resultados financieros	-	2.659.272
Impuestos y tasas	-	-
Total de Ingresos	4.450.698	7.832.043

21.4 Egresos desagregados por división

Concepto	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	Inversiones en otras empresas \$	Inversiones en otras empresas \$
Gastos de Administración y Ventas	(2.677.832)	(2.711.961)
Costos Financieros	(1.462.434)	(1.561)
Impuestos y tasas	(585.222)	(642.044)
Total de Egresos	(4.725.488)	(3.355.566)

21.5 Tributos abonados

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Impuesto a los Bienes Personales en Argentina	-	-
Total Impuestos	-	-

21.6 Detalle de las transferencias a rentas generales

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se realizaron transferencias de fondos a rentas generales.

21.7 Remuneración directores y gerentes

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 22 - Contingencias

22.1 Contingencias relacionadas con la inversión en Petrolera del Conosur S.A.

Contingencias relacionadas con la inversión en Petrolera del Conosur S.A.

Con fecha 30 de setiembre de 2011 fue otorgado por Ancsol S.A. a favor de Petrolera del Conosur S.A. y a PDVSA Argentina S.A un acuerdo de indemnidad por eventuales reclamos, en relación con la compraventa de acciones de Petrolera del Conosur S.A., transacción efectuada entre Ancsol S.A. y PDVSA Argentina S.A. El acuerdo implica que la indemnidad otorgada continuará vigente para la totalidad de los reclamos o litigios que resultaren de causa o título anterior al 28 de abril de 2006 y que hubieran sido notificados por Petrolera del Conosur S.A. con anterioridad al 30 de setiembre de 2011. A continuación, se detallan los reclamos abiertos significativos:

Reclamos Ambientales en Dock Sud

- a) En un proceso iniciado en Julio de 2006 por los actores, en ejercicio de derechos propios y/o representación de sus hijos menores, demandaron al Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a cuarenta y cuatro (44) empresas, entre las que se encontraba demandada PCSA, que desarrollan su actividad principal en las adyacencias de la Cuenca Matanza – Riachuelo, a fin de obtener: (i) una indemnización por los daños y perjuicios que les habría ocasionado la contaminación ambiental por vertido de residuos tóxicos y peligrosos en dicha cuenca hídrica, (ii) resarcir el daño infringido al medio ambiente, dar término y recomponer la situación denunciada, (iii) resarcimiento en concepto de “Daño Moral Colectivo” mediante la realización de una obra que implique un disfrute para la comunidad, entre otros.
- b) En un proceso iniciado en el año 2005, “Ciccero María Cristina y otros” grupo de habitantes de la “Villa Inflamable” situada en la localidad de Dock Sud, promovieron demanda de daños y perjuicios, solicitando a las empresas demandadas en su conjunto (entre las cuales se encontraba PCSA), el resarcimiento por los daños individuales supuestamente ocasionados en los bienes, la salud y la moral de cada uno de los accionantes, así como también la reparación de los daños ocasionados al medio ambiente.

Al 31 de diciembre de 2024, luego de haber transcurrido por distintas etapas de alegatos tanto de actores como demandados, presentación de pruebas, trámites judiciales, en conjunto con otras actuaciones y diligencias, ambos litigios se encuentran en proceso, sin resolución cierta definida.

Debido a las etapas actuales de ambas causas, no fue posible estimar por la Sociedad ni por sus asesores legales el resultado final de dichos procesos, por ende, no se realizaron provisiones por estos pasivos contingentes en los presentes estados financieros individuales.

Nota 23 – Situación operativa y perspectivas de Carboclor S.A.

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como volatilidad en otras variables de la economía argentina, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados contables.

En diciembre de 2023, asumió un nuevo gobierno en Argentina, que implementó una serie de medidas para fomentar la desregulación económica. A través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, se declaró la emergencia pública en los ámbitos económico, financiero, fiscal, administrativo, previsional, tarifario, sanitario y social, hasta el 31 de diciembre de 2025. Este DNU entró en vigencia el 29 de diciembre de 2023, aunque ciertos artículos fueron suspendidos tras diversas presentaciones judiciales. El 14 de marzo de 2024, el Senado rechazó el DNU 70/2023, y su continuidad aún debe ser debatida en la Cámara de Diputados.

El 22 de diciembre de 2023 se publicó el Decreto 72/2023 sobre Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), que amplía la Comunicación “A” 7918 del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para facilitar el pago de deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y servicios hasta el 12 de diciembre de 2023, así como la cancelación de ciertas obligaciones impositivas y aduaneras.

Posteriormente, el 8 de julio de 2024, se sancionaron la Ley 27.742 “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” (Ley de Bases), que introduce reformas en los ámbitos tributario, laboral, penal, energético, contractual, administrativo, regulatorio y societario, entre otros; y la Ley 27.743 “Ley de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes” (Paquete Fiscal), que reinstaura el impuesto a las ganancias para empleados en relación de dependencia e introduce un nuevo régimen de regularización de activos y una moratoria para deudas tributarias, aduaneras y de seguridad social vencidas hasta el 31 de marzo de 2024.

Durante julio y agosto de 2024, el Gobierno Nacional reglamentó los aspectos del Paquete Fiscal vinculados al impuesto sobre bienes personales, el impuesto a las ganancias, la moratoria fiscal y el régimen de regularización de activos, el cuál fue extendido mediante el Decreto 864/2024 hasta el 31 de octubre de 2024.

Finalmente, en septiembre de 2024, se reglamentó parcialmente la reforma laboral dispuesta en la Ley de Bases mediante el Decreto 847/2024, que establece las pautas para la regularización de relaciones laborales en el sector privado y para la implementación de nuevo un sistema de cese laboral, entre otros aspectos. En línea con este decreto, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) emitió la Resolución General 5577/2024, que define los requisitos para empleadores que adhieran al régimen de regularización laboral, ofreciendo la condonación de deudas por aportes y contribuciones patronales devengadas hasta el 31 de julio de 2024.

El Directorio y la Gerencia de Carboclor se encuentran analizando las implicancias que las leyes y decretos mencionados anteriormente tendrán en las operaciones y en la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Nota 24 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que puedan afectar significativamente los estados financieros individuales adjuntos.

